



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Nota Aclarativa sobre Listado de Viajes

En la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, se le informa a la ciudadanía que con respecto al registro de la información que se considera oficiosa según la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en el Artículo 10, numeral 11 que literalmente dice: "**Los Listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto**". Se hace el comunicado al Público en General que actualmente en nuestra Institución no se han realizado viajes por alguno de nuestros funcionarios o empleados públicos que haya sido financiado con fondos públicos, cabe aclarar además que no se han realizado viajes costeados por medio de cooperantes ajenos al ente obligado, por lo que se afirma que no contamos con un listado de viajes dentro del INPEP.



Licda. Norma Lorena Ventura Arévalo
Oficial de Información



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

MEMORANDUM

REF. 555-153/2019

San Salvador, 19 de septiembre de 2019

Para: Lic. Norma Lorena Ventura
Oficial de Información

De: Lic. Rafael Rodríguez Medina
Jefe Unidad Financiera Institucional

Asunto: Remisión de Información relacionada con viajes realizados por funcionarios o empleados período del 01 de agosto al 18 de septiembre de 2019.

En atención a memorando de fecha 18 de septiembre de 2019 Ref. UAIP-2-2-29-127-2019 relacionado con Viajes realizados por funcionarios o empleados en el período 01 de agosto al 18 de septiembre de 2019, que han sido financiados por la institución o por medio de cooperantes, se informa lo siguiente:

Durante el período requerido, ningún funcionario o empleado ha realizado viajes oficiales.

Atentamente,

